

Guayaquil, Enero 24 de 1992

Señores.
Junta General de Accionistas de
COMPANIA DE SERVICIOS AEREOS COLAEREOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a Ustedes, el informe de la Administración Gerencial correspondiente al Ejercicio Económico 1991 de acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3-006 de la Superintendencia de Compañías.

Las compañías de servicios aereos en general, durante el ejercicio económico de 1991, tubo dificultades debido al alto indice inflacionario y deterioro del poder adquisitivo.

Debo informar a Ustedes que el resultado obtenido en este ejercicio es comparativamente inferior a las metas y objetivos previstos, dado al incremento inflacionario.

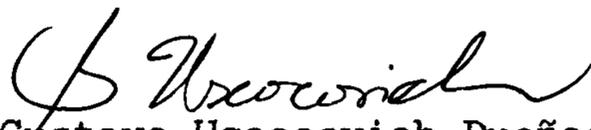
Las disposiciones de las Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad, según lo demuestran nuestros Estados Financieros.

Las relaciones laborales se hallan colocadas en sitial de preferencia por sus altos índices y la serie de ventajas cimentadas en los principios de justicia y respeto a las leyes que caracteriza a esta compañía.

Los resultados serán retribuidos a los Empleados en su parte proporcional legal y la diferencia será para capitalizar a la compañía.

Como Administrador-Gerente de esta compañía recomiendo a la Junta que se continuen similares políticas y estrategias para el año siguiente.

De Ustedes,



Sr. Gustavo Uscocovich Dueñas
GERENTE

